



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

TEL. (487) 871-02-00

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 15 de julio de 2019.

Oficio Contraloría Interna 010/2019

ASUNTO: Dictamen de junio de 2019

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado

Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí

Presente.-

Con fundamento en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y el artículo 101 de la Ley de Aguas del estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P. y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y los estados de resultados, además de la Cuenta Pública mensual y la variación del ejercicio presupuestal observada al día 30 de junio de 2019.

Las revisiones de los estados financieros que emite esta dependencia paramunicipal generan una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Derivado de la revisión de la Cuenta Pública del mes de junio tienen las siguientes observaciones:

Se anexan hojas de observaciones, Estado de Situación Financiera y Estado de resultados.



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

CDFDZ
C.I.D.F.F.E.N.D.E.Z
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!
TEL. (487) 871-02-00

En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan clara y razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

ATENTAMENTE

C.P. MARIA ALICIA SEGURA CASTRO
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO R.

R.F.C. OPO940729 GQ8
JIMENEZ S/N TEL Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, SLP. C.P. 70660
CONTRALORÍA INTERNA



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2019

RELACION DE DOCUMENTACION QUE RESPALDA LAS EROGACIONES E INGRESOS REALIZADAS POR EL ORGANISMO Y MOSTRADA PARA SU COMPROBACION GENERA UN SUSTENTO CONFIALBE.

EN CUANTO A LAS EROGACIONES SE OBSERVA EN EL RUBRO DE SUELDOS YA QUE CON FECHA 22 DE ABRIL SE ENTREGO OFICIO 005/2019 POR PARTE DE ESTA CONTRALORIA INTERNA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO RECIBIDO CON FECHA 23 DE ABRIL DEL PRESENTE, DONDE SE RECOMENDABA REALIZAR LA CORRECION DE PUESTOS YA QUE CON FECHA 01 DE ABRIL SE CAMBIO DE PUESTO AL JEFE OPERATIVO QUEDANDO COMO FONTANERO CON EL SUELDO QUE TENIA COMO JEFE OPERATIVO, CAUSANDO QUE QUEDARA FUERA DEL RANGO DE SUELDOS PARA EL PUESTO DE FONTANERO DE ACUERDO AL TABULADOR AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2019, HACIENDO CASO OMISO A LA RECOMENDACIÓN REALIZADA EN EL OFICIO MENCIONADO Y PAGANDO ASI TAMBIEN LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL, ASI COMO LAS DOS QUINCENAS DEL MES DE MAYO, Y JUNIO DEL PRESENTE. EN CUANTO AL RUBRO DE SUELDO EVENTUAL, SE RECOMIENDA ROLAR EL PERSONAL DE BASE PARA DISMINUIR SU CONTRATACION, YA QUE EN EL MES DE JUNIO SE INCREMENTO EN MAS DE UN 100% A COMPARACIÓN DE LOS MESES ANTERIORES